



RESOLUCIÓN CONSEJO DIRECTIVO FAI N° 062  
NEUQUÉN, 16 de mayo de 2024

**VISTO**, la nota S.A N° 081/24 solicitando la aprobación del llamado a concurso regular de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple para el Departamento de Ingeniería de Sistemas, Área Ingeniería de Software, sin Orientación, con localización Neuquén; y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante nota se solicita el llamado a concurso regular para un cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple, en el Departamento de Ingeniería de Sistemas, Área Ingeniería de Software, sin Orientación, con localización Neuquén, de acuerdo a lo solicitado por el Consejo Directivo, según consta en la Resolución del Consejo Directivo FAIF N° 045/24;

Que en la mencionada resolución se designa a la Lic. Andrea Paola ALONSO DE ARMIÑO como Profesora Adjunta interina para el Departamento de Ingeniería de Sistemas, Área Ingeniería de Software, según lo resuelto por el Consejo Directivo en reunión ordinaria del 09 de abril del corriente año;

Que en la 2º reunión del Consejo Directivo realizada el 09 de abril de 2024 el consejo entra en Comisión y aprueba el llamado a concurso regular de dicho cargo;

Que para que sea tratado el en el Consejo Directivo, a la Res.Rec.N° 0442/17 en su Art. 6º, establece como requisito la emisión del Informe Ticket de Designación (TKD) generado mediante el Sistema MOCovi - DESIGNACIONES como aval de la existencia de crédito presupuestario de la reserva para a posteriori efectivizar la designación del cargo docente;

Que se adjunta Ticket TKD #14789/2024 generado por el Sistema de Designaciones de la Universidad (MOCovi - DESIGNACIONES) con la reserva presupuestaria del cargo;

ES COPIA FIEL

Fdo. Lic. Guillermo Grosso  
Decano



RESOLUCIÓN CONSEJO DIRECTIVO FAI N° 062  
NEUQUÉN, 16 de mayo de 2024

Que la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles,  
emitió despacho favorable;

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Informática en  
sesión ordinaria del 16 de mayo de 2024, aprobó por unanimidad lo solicitado;

Por ello

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INFORMÁTICA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** **APROBAR** el llamado a concurso regular para un cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple, en el Departamento de Ingeniería de Sistemas, Área Ingeniería de Software, sin Orientación, con localización Neuquén.

**ARTÍCULO 2°:** **ADJUNTAR** como Anexo I de la presente Resolución, el Ticket TKD #14789/2024 generado mediante el Sistema MOCOVI-DESIGNACIONES.

**ARTÍCULO 3°:** **REGISTRAR**, comunicar y archivar.

ES COPIA FIEL

Fdo. Lic. Guillermo Grosso  
Decano



RESOLUCIÓN CONSEJO DIRECTIVO FAI N° 062  
NEUQUÉN, 16 de mayo de 2024

ANEXO I



ANEXO I



Informe TKD #14789/2024 de FAIF

Id	Programa	Porc	Ap y Nombre	Legajo	CM	CE	Car	Desde	Hasta	Depart	Área	Orientación	Dias Lic	Estado	Costo
44030	FRH en Informática	100%	RESERVA: Concurso regular PAD 3 - Ing Sist - Ing Soft	0	ADJ1	PAD3	R	24/04/2024	31/01/2025	INGENIERÍA DE SISTEMAS	INGENIERÍA DE SOFTWARE	SIN ORIENTACIÓN	0	A	1.501.331,23
														(*)SUBTOTAL:	1.501.331,23
														TOTAL:	1.501.331,23

(\*)FRH en Informática Programa: 29 SubPrograma: 00 Actividad: 01 Dependencia: 029 SubDependencia: 000 SubSubDependencia:000 Fuente: 11

ES COPIA FIEL

Fdo. Lic. Guillermo Grosso  
Decano